

EL DIARIO PALENTINO

Máximo de las noticias de la ciudad, y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 9 de Octubre de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.873

LA INYECCION YER

cura en 36 horas la Ble-norragia (purgación) y toda clase de flujos anti-gües y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pidase en todas las Farmacias

y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia Y

Droguería de Fuentes y Drog

ería de Escudero y C.

Depositarios en España, Pérez

Martín y C. Madrid.

REDACTOR: Dr. J. M. Martínez

EDICIÓN: Dr. J. M. Martínez

GRABADO: Dr. J. M. Martínez

ESTAMPA: Dr. J. M. Martínez

IMPRESIÓN: Dr. J. M. Martínez

ENCUADERNACIÓN: Dr. J. M. Martínez

ESTAMPA: Dr. J. M. Martínez

Concierto en el Español

En el teatro Español se ha celebrado un concierto en honor de los representantes americanos, ejecutando la banda municipal un escogido programa.

Acompañaron á las misiones el subsecretario de Estado y el alcalde.

El Sr. Canalejas estuvo un momento y marchó enseguida á la presidencia.

La fiesta resultó brillantísima viéndose el teatro completamente lleno de selecto público.

Artista herido

El afamado artista cinematográfico Max Linder, que actuaba en el Gran Teatro de esta Corte, sufrió una caída sobre las butacas al intentar saltar desde el escenario á un palco.

Por efecto de la caída se produjo varias lesiones de importancia en todo el cuerpo y una fuerte conmoción cerebral.

PRODUCCIÓN E IMPORTACIÓN DE CEREALES

La Dirección de Agricultura ha publicado el avance estadístico de la producción de cereales de este año 1912.

La superficie sembrada de maíz se estimó en 466.257 hectáreas y la producción en 6.600.000 quintales métricos; la de escaña, en 24.000 y 184.655; la de trigo, en 46.824 y 189.752; la de azafrán, en 3.617 y 20.046; la de zahíne, en 1.583 y 10.818; la de arroz, 38.858 y 1.746.100; la de panizo, en 1.381 y 17.200, y la de mijo, en 1.693 y 16.749.

La cosecha de maíz, aunque se han sembrado 3.295 hectáreas más que en 1911, ha sido inferior en 688.874 quintales métricos.

La cosecha de arroz, con muy ligero aumento de cultivo, ha rendido 1.105.692 quintales más que el año anterior.

Según la relación de los cargamentos de cereales despachados á la introducción, que forma la Dirección general de Aduanas, se introdujeron en el mes de Agosto:

De trigo, 340.315 kg. ogramas.

De cebada, 75.800.

De maíz, 28.999.059.

De centeno no hubo importación.

DE HACIENDA

Se ha propuesto que se proponga á las Cortes las siguientes bases para la reforma de la ley orgánica relativa al personal de Hacienda:

El gasto en la carrera sólo por oposición, por la clase de Oficiales auxiliares.

El ascenso se obtendrá por los turnos siguientes:

Para Jefes de Administración: Uno á la antigüedad en la clase, otro á la antigüedad en la carrera y otro al de cesantes.

Para Jefes de Negociado: Uno á la antigüedad en la clase, otro á la antigüedad en la carrera, otro á la oposición entre los de la categoría inferior inmediata con más de dos años en la clase y otro á reposición de cesantes, extinguidos éstos, á las de la antigüedad en sus dos condiciones enunciadas.

Para Oficial: Uno de la antigüedad en la clase, otro á la antigüedad en la carrera y otro á reposición de cesantes.

Las excedencias serán ilimitadas, pero no podrán concederse por más de seis meses.

La jubilación será forzosa para todas las categorías á la edad de sesenta y cinco años.

Sólo podrá ser separado de la carrera el funcionario por previa formación de expediente con audiencia del interesado.

Por las faltas en gravedad no implica la separación definitiva, podrá ser temporal, pero siempre sobre la base de formación de expedientes y audiencia.

Reconocimiento de los servicios prestados por los funcionarios en concepto de aspirantes.

De Madrid dice que en el ministro.

rio de Hacienda se trabaja activamente para llevar á la práctica con la mayor urgencia el proyecto del señor Navarro Reverte de establecer en las cabezas de partido y poblaciones importantes, oficinas encargadas de la inspección de los tributos, á fin de descubrir la riqueza oculta y traer al Tesoro público las considerables sumas que hoy se pierden por la escandalosa ocultación de materia tributaria.

Fundado en los datos que se aportan de los estudios que se vienen realizando respecto á la población de derecho de los pueblos, de su riqueza, industria, comercio, etc., llevará á la práctica el señor ministro de Hacienda su pensamiento creando unas oficinas en baluartas encargadas de aquel servicio, sin que para los nuevos organismos administrativos en proyecto sea precisa la aprobación del presupuesto para el año próximo, ya que no necesita la concesión de crédito alguno, puesto que el personal que se nombre no saldrá asignado sueldo, sino que para el mayor estímulo á su gestión se le interesa con un tanto por ciento de los ingresos que promuevan.

De interés local**La audiencia Provincial.—Su instalación.—Medida necesaria.**

La construcción en esta ciudad de un edificio para Audiencia, necesidad hace tiempo sentida, que á sus expensas, se recordará, quiso efectuar el candidato á la diputación á Cortes por Palencia, señor Simentel, es el complemento indispensable, en opinión de propios y extranjeros, del cuadro de mejoramientos y reformas de verdadero interés local acometidos en estos últimos tiempos, por la abnegada y patriótica iniciativa de muy celosos vecinos.

Y cuantos conocen de visu la parte de la planta baja, *bajísima*, del Palacio municipal Palenciano, en la que yace alojado, hace más de treinta años la Audiencia Provincial, reconocen que es de imperiosa necesidad, instalar en local más higiénico, de mayor capacidad y mejor distribuido, menos achicado, libre, áire, á indecoroso—el centro judicial de referentes.

Al Ayuntamiento y á la Diputación provincial, quisieron contrariado el compromiso y aceptado el deber de proporcionar un edificio ó albergue adecuado á los servicios que prestan á los fines que realiza y á las necesidades que satisface el primer tribunal de la provincia, dirigimos estas indicaciones.

Y no se diga que para hacerlas hay hemos necesitado del estímulo, que prima todos representa, la inspección, tan rápida como calificada, que se dice efectuó recientemente al sostener de la casa consistorial de esta ciudad un técnico, al efecto comisionado por alta personalidad de la Administración de justicia que retornó á la Corte pésimamente impresionado del detestable alojamiento en que halló la Audiencia; ni que mueve los puntos de nuestra pluma la llamada y presencia, á la fecha en Madrid, relacionada con este asunto, de una alta autoridad judicial.

No, para cumplir el primario deber de defender los intereses de nuestra amada población y de la provincia, no necesitamos de ninguna clase de agravio; pues más de una vez halló eco en estas columnas la conveniencia, el alcance de todos, de que ni aún temporalmente sea trasladado de esta capital, punto de su legal y habitual residencia, dicho organismo judiciorio, y por razones á la evidencia, imparcialmente reconocemos—por egosmo y decro local, como de necesidad imperiosa e inaplazable, que los dignos representantes del Municipio y la Diputación, inspirándose en su profundo amor á Palencia, no desoigan la hambruna que les advierte, que es de importancia, de gran actualidad y urgencia proporcionar instalación en condiciones, ó por lo menos, adecuante las oficinas de instituto, por tantos títulos y motivos merecedor de ser preferentemente atendida.

Nos creemos que haya detectado á su personal honorable, esmerado y laborioso, que realiza un servicio de innegable y inmediata utilidad social, á que permanezca satisfecho en oficina que, sobre en irregular y aprisionada estructura, carecen de toda condición higiénica y tienen por ca-

racterísticas, al alcance de todas las piñoneras la vecindad de un pozo negro cuyas pestilentes y corrosivas emanaciones carcomen cales y pinturas.

Tampoco creemos que haya una sola voz que se oponga á esta obra, que dignifica á Palencia y su primer Tribunal; y finalmente entendemos que á todo costo debe evitarse ocasión, motivo y razón pretexto para que la Audiencia se traslade á otra parte, como ya, y en no muy lejana ni olvidada fecha, aconteció.

X
y el resto cómicos de la 'época, | Será mucho que en todo lo que falta de mes, se presente al Ayuntamiento la obra económica á que está obligada la Comisión de Hacienda.

Mis, venían de París y el teatro es taba lleno; parte de la colonia, parte de lo escogido de nuestra sociedad elegante que habla y entiende el francés perfectamente.

Sin embargo, no les comprendímos. Por mi parte no logré enterarme. Presumi que la culpa la tendrá el autor; para la comedia era complicidísimo a desconcertante; pero no todo debía ser culpa suya. Le comprendí otro día leyendo un diario francés: la última modéntima el convencionalismo de la escena francesa dejando de lado los bromos—perdón—características en la declamación ó teatro consiste por parte de los actores, en hablar bajo. Con pretexto de representar soberiamente, los actores recitan para su capote; y muy á menudo, para ceime de naturalidad se vuelven de espaldas al público, con duda cortesía; como si el público no existiera, como si no las importara.

La moda es ésta: representar para sí mismos, como si en el teatro no hubiera nadie, como si sólo ellos estuvieran interesados en cirse.

Recuerdo que en una escena, el actor que encarnaba el personaje de protagonista, se llegaba á la puerta del foro, muy adentro; y desde allí de espaldas y la cabeza perdida fuera de escena, explicaba varias cosas á otro personaje que se llevaba. Por una serie de circunstancias, presumí que lo que decía, debía ser interesantísimo para comprender el argumento de la comedia. Pues, nada; ni una palabra. Se oyó un: *no se oye*, discretamente se escuchó; todos llevamos mano á la oreja y atargabamos el sacillo.

Todo inútil. Cuando llega una compañía de esas: *tournée pour l'Espagne et le Maroc*, no hay francés ni español que logre entender una palabra.

Y á esto le llaman realismo, ó naturalismo escénico, en *Paris de Francia*.

Bien es verdad, que en *Paris de Francia* hay cada *blaqueur* que tumba de espaldas; y aquí cada *francófle* que mece todo eso y otro tanto.

MAX

Presupuestos municipales

En la mayoría de las poblaciones según vemos en la prensa de las mismas, los Ayuntamientos se ocupan del estudio de los nuevos presupuestos, venciendo las dificultades que su confección presentan por la supresión del impuesto de consumos, que habrán de desaparecer desde 1.º de Enero del próximo año.

Como los nuevos arbitrios que han de crearse en sustitución de los consumos han de ser equitativos para las clases contributivas, los Ayuntamientos han empezado a discutirlos con la calma debida y tiempo suficiente para que las Juntas Municipales, hagan su labor con detenido estudio, toda vez que este año ofree no pequeña alteración la nueva ley.

En cambio, en Palencia, se ocupan los concejales en discusiones de ninguna importancia y tienen olvidado, ó poco menos, el asunto de mayor transcendencia para la vida municipal, y llegaremos al mes de Diciembre y con los apuros de siempre se presentará el presupuesto para que no haya tiempo de estudiarlo y se apruebe con perentoria para que esté en vigor en 1.º de Enero.

Este no es el procedimiento, señores de la Comisión, para que los concejales y vecinos que lo deseen puedan exponer sus iniciativas á la obra común de la ciudad, porque del acierto ó error con que se forme el presupuesto dependerá el mejoramiento de Palencia ó el disgusto de todos aquellos á quienes se impongan nuevos tributos, si éstos no se ajustan á la equidad y á la justicia.

Será mucho que en todo lo que falta de mes, se presente al Ayuntamiento la obra económica á que está obligada la Comisión de Hacienda?

De ésta esperamos la contestación en los veintidós días que restan de Octubre.

Por teléfono**Segunda conferencia**

MADRID 9

Muerto de un tiro

Desde la estación del Impalme á la de Cádiz viajaban en los estribos de un tren mixto, sin billete, varios aficionados á los toros.

Descubiertos por la Guardia civil, se arrojaron del tren dándose á la fuga y deseando las voces de alto que los civiles les daban.

Entonces éstos dispararon sus fusiles, hiriendo á uno de los aficionados llamado Alberto Treilles, que falleció á los pocos momentos de ser herido.

Crimen pasional

En un *passage* de la calle de la Universidad, de Sevilla, se hallaban el joven estudiante Manuel Gómez y su novia, preciosa muchacha de 18 años llamada Teresa Sivel.

De improviso y sin que se conocan las causas, Manuel hizo dos disparos de revólver contra su novia, quedándola herida gravemente.

Teresa fué asistida en la sala de socorro de la plaza de la Constitución y Manuel detenido por la policía.

Más de los Balcanes

Un telegrama de París da cuenta de haber comenzado las hostilidades en los Balcanes.

El Rey y el Príncipe de Montenegro han saído para la campaña, despidiéndoles la familia real y el pueblo en medio del mayor entusiasmo.

El soberano y el Príncipe se dirigen á la frontera.

Quantos aldeanos son útiles han marchado á la guerra y los ancianos armados, quedan custodiando las vías férreas.

Nuevas noticias dan, como seguro, que ha habido encuentros entre búlgaros y turcos.

El estadio del pelícuero

No es tan grave como anoché se creyó, el estado en que se encuentra el artista cinematográfico Max Linder, pues hoy los médicos le encontraron mucho mejor siendo probable que trabaje esta noche.

Suspensión de una huelga

Los ferroviarios del Central de Aragón, se han reunido en Calatayud, habiendo acordado desistir de ir á la huelga.

Los servicios están normalizados.

Nombramiento y combinación

Ha sido nombrado Gobernador civil de Barcelona, el que actualmente le es de Sevilla Sr. Sánchez Anido.

Para este Gobierno, que por tanto queda vacante, ha sido nombrado el Sr. Cabrerizo que ahora desempeña el Gobierno de Badajoz, trasladando á este Gobierno al que en la actualidad le es de Huesca.

Normalidades

Una vez acordada por los ferroviarios la vuelta al trabajo, los trenes circulan con la normalidad de siempre, llegando á esta Corte á la hora debida.

Todos los trenes de mercancías vienen abarrotados conduciendo todos los vagones la carga máxima.

Disparos y alarma

Sobre las diez próximamente de la noche de ayer varias detonaciones de armas de fuego, causaron la considerable alarma entre los vecinos de las calles del Arbol del Paraíso, Mayor Antiguo y Santo San Pedro, los que represaron de tal sorpresa espieron que lo ocurrido fué lo siguiente:

Los vecinos de la casa número 9 de la calle del Arbol del Paraíso, se presentaron en la Inspección de Vigilancia manifestando que en el piso principal de la referida casa, que está deshabitado, habían sentido ruido de pisadas y visto una luz, por lo cual sospechaban que hubiese gente extraña.

Inmediatamente fueron a la citada calle varios vigilantes á las órdenes del Jefe de policía Sr. Yanes á quienes acompañaba un sereno, haciendo un minucioso registro en toda la casa y en el jardín.

Al llegar á éste, el agente nocturno parecía que exclamó «por ahí corre uno», y si en esto los agentes gubernativos, echaron mano al revolver y creyendo que los árboles eran hombres, hicieron hasta siete disparos, que alarmaron á la vecindad, la que debió creer que se perseguía á un grupo de los apaches de la célebre banda de Bonnot.

La policía cesó en sus disparos y como no observara ningún movimiento de personas ni resistencia por parte de los árboles, hicieron un reconocimiento en el jardín, no encontrando ni ninguna huella ni rastro de los supuestos malhechores, que se suponía trataban de asaltar la casa.

El reconocimiento de ésta se hizo con las debidas precauciones para evitar la huida de gente extraña teniendo establecida vigilancia en las tapias que dan á la calle.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se celebró, ante el Tribunal del Juzgado del partido de la Capital, el juicio oral de la causa instruida por ejecución de menores, contra María Dolores Meneses.

El Tribunal popular pronunció, de acuerdo con lo pretendido por el defensor D. César Cassou, veredicto de inocencia, incapacidad, dictando la alta sentencia absuatoria con todos los pronunciamientos favorables.

Para mañana á las diez y ante el mismo jurado se verá otra causa instruida también por corrupción de menores, contra la vecina de esta Capital Blasavida de la Cruz de Juana, sera defendida por el Letrado Don César Pérez de Santiago, y representada por el Procurador D. Emilio Franco.

Ha sido trasladado, accediendo á sus deseos, á la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia de Bilbao, nuestro querido y cariñoso amigo, el Teniente Fiscal de esta Capital don José Muñoz Jaitón.

Lamentamos la ausencia de tan ca-

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 153

MORTES QUE MATAN

POR
Charles Merouvel

Segunda Parte

se ha enseñado, y eso nunca se estima o bastante, mi querida Rosa.

El Barón estaba desconocido. Había en él dos personajes distintos: el hombre de negocios de la calle de Anjou y el amante de Rosa Brizán.

El hombre de negocios pedía ser desagradable; el enamorado no lo era.

Se comprendía que por agradar á aquella adorable criatura, era capaz de todo.

Quando á las once y media se separó

loso y competente funcionario y le felicitamos por el gusto traslado.

Para sustituir al Sr. Muñoz ha sido designado D. Leandro Torres Quirós, que sirve igual plaza en la Audiencia de León.

NOTICIAS

Por falta de número de Sres. Concejales no ha podido hoy celebrar sesión ordinaria la corporación municipal.

Ha dado principio la vendimia en este término municipal, aunque el fruto no está en su completa madurez.

Del 14 al 22 del presente mes de Octubre se llevará á cabo por el personal de la Jefatura de Minas de esta provincia la de la mina «Dorada Esperanza» propiedad de D. Lorenzo Larrix.

En el cuarto del churro de la Inspección de vigilancia ha pasado la noche un sábito belga llamado José Delvans Charles que fué recogido por la policía cuando tenía en su poder una soberbia marlaza pescada en las costas de la Avenida de la República Argentina.

Se interesa la presentación en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta Capital de D. Francisco Aranda y Lepardo, y Mariano Urbaneja Martínez, para entregárseles documentos importantes.

En el Juzgado de Villarcayo (Burgos) se instruye causa contra Carmen Pagar, Ignacia García y Carmen Atosso por expedición de moneda falsa.

Come estas individuos rescribieron los pueblos de Grijalba y Villarcayo, de esta provincia el Sr. Juez de Villarcayo cita á cuantos vecinos de dichos pueblos que hayan recibido moneda falsa de una de las referidas mujeres, á fin de que se presenten antes del término de diez días á declarar en la causa susodicha ante aquel Juzgado.

El alcalde de Carrizo de los Céndoles cita á sus compañeros de partido á una reunión que tendrá lugar en la sala de sesiones de aquel Ayuntamiento el próximo dia 15 del actual a las once de la mañana con objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto especial de gastos y ingresos de la cárcel del partido.

La guardia civil del puesto de Paredes comunica que han quedado ocupado en las operaciones de la sembrada en el sitio denominado «Pací de Pueras» el vecino de Bercerri de Campos Raimundo Alvaro Saldafia, fué asesinado de muerte por su hijo Eugenio, siendo por tal motivo detenido éste.

Cuando por la guardia civil era conducido á Bercerri y al pasar junto al Canal de Castilla se arrojó al agua sin que la pareja que le conducía pudiese evitarlo.

Entre la guardia civil, su padre y

de ella, después de haber depositado sobre su frente un beso, una cortina se levantó para dejarle entrever la encantadora visión de que se alejaba; el Barón se volvió hacia la ventana diciendo:

—Para ella y por ella, todo me sería posible.

Se alejó contento de sí mismo, ligeramente encantado de sus progresos en el afecto de aquella querida tiernamente amada; engañado acerca del estado de su alma, por los esfuerzos que ella hacía para demostrarle su agradecimiento; por el constante deseo que en él veía de asegurarla su dicha en el presente y en el porvenir.

El Barón la amaba como a la más querida de las mujeres y la más seductora de las queridas.

Era su lujo, su protegida, su placer y su orgullo.

Deante de la reja del Parque de Monceau, se detuvo para encender un cigarro. Bajó después por el Boulevard Malesherbes, y entró en la calle de Anjou.

Rosa se había encerrado de nuevo en su cuarto, soñó, casi desuena, temblando; se sentó ante un pequeño escritorio y trató de escribir algunas líneas á su viejo amigo el pastor Pivart.

Después renunció á su idea.

Y lo que se vio, se oyó, se sintió,

se oyó, se sintió, se oyó, se sintió,

ARROYO Y GALLEG

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller —

Carpintería de armar —

Muebles. — Altares —

Herrería artística —

Rejas balcones balaustros —

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

¿Quereís recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y miagrosos medicamentos

COSTANZI
Únicos de éxito seguros para el tratamiento del
Venero. — Sifilis. — Anemia.

"A vive el primer día. Curación total y rápida."
Mil ceras de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, o han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estreñeces uretrales. Prostatitis, Cistitis y otras raras de "la vejiga, de la medula, recto y gástrica", sin producir dolores y evitando las fuertes consecuencias producidas por las sondas, calmar instantáneamente el escrozo, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación rectal o crónica, gata militar, úlcera, etc., evitando que en uno o dos días desaparezca milagrosamente la enfermedad que, usando a tiempo, prenda evitaria. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

El Roop antisíntítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre inflamada, rápido y rápidamente la sifilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilitad, dolores de los huesos (adenitis, gâtinas, manchas de la piel, pécidas seminales, poluciones, espermatorrhea, albinuria, escrofosis, infusismo, esteridad, etc.). Un frasco Roop Costanzi, pesetas 4. Dosis doble, pesetas 8.

El Elixir nutro-muscular Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los antecedentes, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago y hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean, es dolencias, uso en la 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. (debilidad nerviosa) es indispensable el trato de esta enfermedad deseán su curación pronta y radical. En la convalecencia, apoplejia, artrosis, etc., y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de seguridad constante, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Al per Mayer deposito exclusivo, laboratorio Gran Vergada, 30, 3.º Piso, de Escudellers, 3.º — Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, 3, Pasaje de Escudellers, 3.º — BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia.

Droguería de Pérez del Molino y C.º — SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor que dues mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 41, principal.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Salida de SANTANDER, el día 19 de Octubre si rápido y magnífico vapor de 8.000 toneladas.

"HUANCHACO"

y el día 30 de igual mes con igualas escalas, el vapor JUNIN admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase a la actualidad, de pesetas 145 incluso impuestos.

Llanos, mulecos, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que contienen los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquier destino, incluyendo anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

ZITIOS DE BASTERRECHEA

Avda. Número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flores de corona, dirigirse en VALENCIA 6

B. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, n.º 2.

Practicante en Cirugía menor

y pediatra

Extracciones, ojos de gallo, ulcera

y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Oviedo, 16.—Palencia

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58.

Autorizado por la Comisión General de Seguros el 1.º de Junio de 1911. Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., n.º 244 al 254, Garage de Automóviles, Palencia.



SERVUS

La mejor crema
para calzado.

NO ENSUCIA

Fabr.: Lubszynski y C.º G. m. b. H. Berlin-Lichtenberg

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses e ingleses, última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Major pral., 71

ACEITES MINERALES.-VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas

Aceites para automóviles marca "EL ZAR"

Únicos exportadores para España

GUTIÉRREZ Y ALONSO

OFICINAS Y ALMACENES

Hotel Villa Faca (VALLADOLID)

Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse